

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18313** *COMPAÑÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO, PROCEDIMIENTOS LIBBEY OWENS, S.A. (CELO)*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Sant Cugat del Vallès, (Barcelona), calle Amposta, 22, el 30 de junio de 2009 a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

Quinto.- Cese y nombramiento de Administradores y Secretario no consejero.

Sexto.- Traslado del domicilio social a Sant Cugat del Vallès, (Barcelona) Avenida de Les Corts Catalanes, número 2, 2.º y consiguiente modificación del artículo 3.º de los estatutos sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información: Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos indicados en la Ley de Sociedades Anónimas, y a obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 26 de mayo de 2009.- La Vicepresidenta del Consejo, M.ª Paz Corominas Guerin.

ID: A090043149-1

cve: BORME-C-2009-18313

MOBILIARIA MONESA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de fecha 27 de mayo, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse el próximo día 29 de junio de 2009, en el domicilio social, (Barcelona) Avenida Pau Casals, 22, 3º, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, es decir, el 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del Día

Primero.- Informe del Presidente.
Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión (incluyendo el informe anual sobre Gobierno corporativo y el informe anual a que se refiere el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores) de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 2008.
Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo y del informe de gestión consolidado de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2008.
Cuarto.- Toma de razón del Informe sobre política retributiva del Consejo de Administración.

Quinto.- Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2008.
Sexto.- Retribución del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría.
Séptimo.- Aprobación del contrato mercantil de prestación de servicios del nuevo Presidente y Consejero Delegado de la Compañía; fijación de su retribución.

Octavo.- Ratificación del nombramiento por cooptación de Consejero y, en su caso, nombramiento, renovación o reelección de Consejeros.
Noveno.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2009; nombramiento de Auditor de Cuentas del Grupo consolidado para el ejercicio 2009.
Décimo.- Información sobre situación general del Grupo; informe sobre las participaciones accionariales de la Compañía.

Decimoprimer.- Información y estado de situación de los diferentes contenidos sobre swaps de INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. contratados por cuenta de clientes con Banco Santander; otras actuaciones realizadas en función del artículo 83quáter de la Ley del Mercado de Valores; acuerdos que correspondan.
Decimosegundo.- Información y estado de situación de los diferentes contenidos con los clientes por cuya cuenta se contrataron los swaps de INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.; acuerdos que correspondan.
Decimotercero.- Información y estado de situación de otras reclamaciones; acuerdos que correspondan.

Decimocuarto.- Exclusión de cotización; acuerdos que correspondan.
Decimocuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas. Acuerdos que correspondan.
Decimoséptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión de la Junta General.

Derecho de información
A partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y en la web corporativa (www.mobiliariamonesa.com) los documentos que se relacionan a continuación, así como a obtener inmediatamente y de forma gratuita, su entrega o envío:

- Las Cuentas Anuales e informes de gestión de la Sociedad y del Grupo consolidado (incluyendo el informe anual sobre Gobierno corporativo y el informe anual a que se refiere el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores, así como los informes de auditoría individual y de Grupo consolidado correspondientes al ejercicio de 2008.
- El texto de las propuestas emitidas por el Consejo de Administración en relación a los puntos del orden del día de la Junta General.
Derecho de asistencia y de representación
Se regirá por lo regulado en los Estatutos Sociales y el reglamento de la Junta General de Accionistas, que se encuentra a disposición de los accionistas en la página web corporativa anteriormente reseñada, así como por la legislación de aplicación.
Se recuerda a todos los accionistas que, sin perjuicio del derecho de agrupación de acciones, para poder asistir a la Junta General se requiere que, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, sean titulares con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, de al menos cien (100) acciones.
Se prevé que la Junta General tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, fecha y hora anteriormente reseñados.

Barcelona, a 27 de mayo de 2009.
El Presidente del Consejo de Administración. D. Jordi García Cirera.

INDUSTRIAS MATEU, S.A.

A partir de esta fecha los accionistas podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas.

En Sant Just Desvern, a 27 de mayo de 2009. D. Fernando Coll Soms, Presidente del Consejo de Administración.

Compañía Española Para La Fabricación Mecánica Del Vidrio, Procedimiento

Libbey Owens, S.A. (CELO) JUNTA GENERAL ordinaria y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Sant Cugat del Vallès, (Barcelona), calle Amposta, 22, el 30 de Junio de 2009 a las 10:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del Día
1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
2º.- Censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3º.- Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4º.- Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2009, 2010 y 2011.
5º.- Cese y nombramiento de Administradores y Secretario no consejero.

6º.- Traslado del domicilio social a Sant Cugat del Vallès, (Barcelona) Avda. de Les Corts Catalanes, nº 2, 2º y consiguiente modificación del art.3º de los estatutos sociales.
7º.- Ruegos y preguntas.
8º.- Delegación de facultades.
9º.- Aprobación del acta de la reunión.
Derecho de Información: Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos indicados en la Ley de Sociedades Anónimas, y a obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.
En Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 26 de mayo de 2009

Mª Paz Corominas Guerin
Vicepresidenta del Consejo

FERRAN CONTRERAS, S.A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Maestro Pérez Cabreró, nº 4, el día 30 de junio de 2009, en primera convocatoria, a las 10.00 horas y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente, para tratar del siguiente Orden del Día:

1. Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como de la gestión social y de la aplicación de resultado.

2. Estudio sobre la situación provocada por las pérdidas sociales, y adopción, en su caso, del acuerdo de disolución de la sociedad o de cualquiera de las medidas contempladas en el artículo 260.1 apartado 4º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

3. Prórroga, en su caso, del nombramiento de los auditores para el ejercicio 2009.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuitos de los documentos referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, incluido el informe de auditoría de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2008, así como el texto íntegro de la posible modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, emitido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la citada Ley.

Barcelona, a 25 de mayo de 2009.
La Administradora, Dª. Mª Dolores López Martínez-Ordóñez.

INDUSTRIAS MATEU, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía sito en Montornés del Vallés (Barcelona), Polígono Industrial Congost, Calle Capellans número 3, en primera convocatoria, a las 10:00 horas del día 30 de junio de 2009, y en el mismo lugar y a la misma hora, 24.-horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Censura de la gestión social del órgano de administración.

Cuarto.- Reelección de auditores de cuentas para los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Montornés del Vallés, a 27 de mayo de 2009.
El Secretario del Consejo de Administración
de Industrias Mateu, Sociedad Anónima,
D. Antonio-Bias Asensio Santiago.